



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS	
CÓDIGO DE MOVIMIENTO	
14 MAR 2023	
Recibido.....	10:49.....Hs.
Exp. N°.....	50953.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe sobre todo lo referido al ataque ocurrido el 10 de marzo al micro que trasladaba a efectivos del Servicio Penitenciario de Santa Fe a la Unidad 11 de Piñero y que fue agredido por un disparo cuando circulaba por las inmediaciones el estadio de Colón en la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

- a) Qué ocurrió detalladamente.
- b) Si se identificaron a los responsables materiales del hecho.
- c) Si los autores intelectuales del hecho provienen de la cárcel.
- d) Cuáles eran sus intenciones y motivaciones para realizar dicho ataque.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Es de público conocimiento el terrible suceso ocurrido en donde un micro que trasladaba a efectivos del Servicio Penitenciario de Santa Fe a la Unidad 11 de Piñero fue agredido por un disparo cuando circulaba por las inmediaciones del estadio de Colón en la ciudad de Santa Fe. Por suerte, no hubo heridos.

El ataque sucedió a la madrugada cuando el micro circulaba por la ruta 11, a la altura del puente Cilsa. En el vehículo viajaban unos diez penitenciarios.

El chofer, Jorge, de 35 años, denunció que sintió un impacto a la salida del puente Cilsa, pero que no le dio importancia porque, según dijo, siempre les tiran piedras en ese lugar, aunque más tarde uno de los policías a bordo le informó que les habían disparado, por lo que denunciaron el hecho al 911.

"Venía circulando a la altura de la cancha de Colón cuando escuché un impacto, pensé que era una piedra y un trabajador del servicio cuando llegamos a Santo Tomé me dijo que era un disparo", contó Jorge.

"Es la primera vez que me pasa esto, pero piedrazos sí, siempre nos tiran en Circunvalación, pero más de ahí no pasa", cerró. También explicó que decidió seguir circulando por la oscuridad que había en la zona.

Los peritos de la Agencia de Investigación Criminal confirmaron que la unidad recibió un disparo que ingresó en forma oblicua, sin orificio de salida, hacia el interior del colectivo, indicó la agencia a los medios.

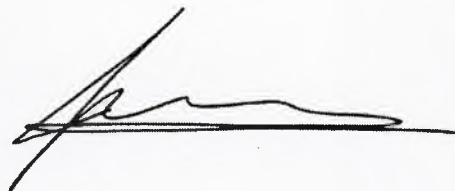
Según sabemos, el micro hace de forma cotidiana el mismo trayecto: levanta personal en la ciudad de Santa Fe, luego en alrededores y posteriormente se dirige a las unidades penitenciarias que se encuentran en el sur de Santa Fe, donde están las cárceles de Piñero y de Coronda.

La investigación se inició luego de que se detectaron varias llamadas telefónicas originadas en la cárcel. El rastreo de esas comunicaciones llevó a los investigadores a poner el ojo en el pabellón 1 de esa prisión, que está destinado a presos federales por medio de un convenio entre la provincia de Santa Fe y el Gobierno nacional.

Debido a esto, solicitamos toda información al respecto para que se pueda prevenir delitos y sucesos de esta grave naturaleza.

De igual modo, pedimos la inmediata detención de los responsables y que sean llevados ante la justicia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name and title.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial